

Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 108-2013

05 de diciembre de 2013. Observaciones aplicadas

ACTA No. 107-2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO SIETE GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta (Se incorpora posteriormente)
Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario (Se incorpora posteriormente)
Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Fiscal ai
Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
Villalobos Madrigal Rocío, Bach.	Vocal III

MIEMBRO AUSENTE CON PERMISO

Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
---------------------------------	--------

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia al Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal para la presentación Proyecto de estudio nacional en formación y condiciones de trabajo docente y para el Panorama de las pruebas nacionales. **(Ac. 32, sesión 101-2013, del 14-11-13).**

Se adjuntan los siguientes oficios relacionados con el tema y los cuales estaban pendientes de analizarse:

2.1.1 CLP-0126-07-2013 DFAPP.

2.1.2 CLP-149-10-2013 DFAPP.

2.1.3 Primera Encuesta en Formación y Condiciones de Trabajo Docente 2014.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 106-2013.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.

4.1 FCLP 063-2013 respuesta al acuerdo 15 de la sesión 078-2013 con respecto al informe del Fiscal Carlos Manuel Flores Jiménez de la Junta Regional de Guápiles.

4.2 Informe Asamblea Regional de Limón. **(Presidencia, Verbal)**

4.3 Propuesta para atender el pago de viáticos de los Auxiliares Regionales. **(Ac. 11, sesión 077-2013, del 05-09-13) (Dirección Ejecutiva).**

4.4 Oficio de fecha 07 de noviembre del 2013, suscrito por el Sr. Fernando Cortés Acosta, colegiado. **Asunto:** Inconformidad del Sr. Fernando Cortés Acosta, sobre el alquiler del gimnasio multiuso, del Centro de Recreo de San Carlos, ya que no comparte el criterio de respuesta de la Licda. Viviana Alvarado, de que no pueda hacer ninguna actividad deportiva o recreativa, ni utilizar juegos que están en el gimnasio porque está alquilado y considera que por unos colones más, se llegue a privar a los colegiados y sus familias, la oportunidad de compartir actividades físicas entre familias, hijos e hijas que siempre desarrollan en el gimnasio multiuso, el cual parece que se pretende convertirlo en un salón de actividades sociales privadas durante los fines de semana.

4.5 TH-CLP-21-2013, de fecha 14 de noviembre del 2013, suscrito por el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, Tribunal de Honor. **Asunto:** Solicitud de aclaración acerca de cuáles son las razones por las que no se puede contar con la asesoría de un abogado externo para el Tribunal de Honor.

4.6 Investigación respecto a los consecutivos de los oficios, fechas de recibido, posible existencia de un correo, el posible trámite que se le dio a ese correo y otros. (Ac. 26, sesión 101-2013, del 14-11-13) (Auditoría Interna).

4.6.1 Se adjunta oficio TECLP-O-36-2013 del Tribunal Electoral el cual dio origen a esta investigación.

4.6.2 Criterio legal sobre el recurso de apelación del Tribunal Electoral. **(Ac. 26, sesión 101-2013, del 14-11-13) (Asesoría Legal).**

4.7 Asunto Regional de Guanacaste. **(Presidencia)**

4.8 Propuesta de Enlaces. **(Tesorería)**

4.9 Oficio CAI CLP 9313, de fecha 15 de noviembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior. **Asunto:** Respuesta acuerdo No 18, sesión 94-2013, acerca del oficio suscrito por el señor Ricardo Esquivel Ugalde y otros colegiados, de la cancha de fútbol, con el propósito

de que la Junta Directiva pueda brindar una respuesta clara y concisa al Sr. Ricardo Esquivel Ugalde y otros firmantes.

4.10 Oficio JRCLTS-120-2013, de fecha 07 de noviembre del 2013, suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Comunicado que todavía se siguen enviando correos a personas ajenas a la Junta Directiva de la Regional de Turrialba, así como a los correos personales, por lo que se está incumpliendo la directriz del uso del correo oficial asignado a esta Junta Regional.

4.11 Oficio de fecha 27 de setiembre del 2013, suscrito por el Sr. Ronulfo Parra Rosales, Miembro de la Junta de Salud, Área de Salud de Esparza y la señora Lidia Araya Mojica, Directora Médico a.i. Área de Salud de Esparza. **Asunto:** Solicitud de prestar el beneficio del uso de las piscina del Centro de Recreo El Barón, al niño [REDACTED], alumno de la Escuela IDA El Barón, quien padece de una torticolis congénita, con tendencia a escoliosis izquierda, que de acuerdo con certificado médico, requiere practicar natación durante tres veces por semana o los días que el infante y su madre la necesiten, ya que los padres del menor no cuentan con el recurso de una piscina, para mejorar la condición de salud al menor.

4.12 Oficio de fecha 11 de noviembre del 2013, suscrito por el Sr. Luis Ángel Achío Chaves, Secretario Junta Directiva Regional de Coto. **Asunto:** Solicitud de la Junta Regional de Coto, para que el presupuesto que en el plan operativo 2013-2014 que estaba destinado a la actividad "Charlas de biodiversidad de la región sur para colegiado de primaria" se utilice para dos capacitaciones que los colegiados han solicitado.

4.13 Oficio de fecha 21 de noviembre del 2013, suscrito por el Sr. Johnny Francisco Solís Gamboa. **Asunto:** Solicitud del Sr. Johnny Francisco Solís Gamboa, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo 9 del acta del 14 de junio del año 2011, celebrado por la Junta Directiva del Colegio, le sea permitida y autorizada la incorporación al Colegio el día 17 de enero del año 2014, según los registros de incorporación, con la presentación de la Certificación de Conclusión de Estudios extendida por la Universidad Latina.

4.14 Solicitud de audiencia urgente del Sr. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones.

4.15 Borrador de la carta dirigida al Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública, por parte del Magisterio en Acción, con el fin de que se revise y se den las recomendaciones correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

- 1 **5.1** Evaluación del "Foro de ética, estética y Ciudadanía".
- 2 **5.2** Informe carrera de relevos San José-Puntarenas.
- 3 **5.3** Compra hotel para capacitación a regionales el 13 y 14 de enero 2014.
- 4 **5.4** Alimentación Convivio Familiar 07 de diciembre 2013.
- 5 **5.5** Alimentación Asamblea Regional Cartago.
- 6 **5.6** Cena Junta Regional de Limón.
- 7 **5.7** Nota Comisión de Jubilados.
- 8 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**
- 9 **6.1** Aprobación de pagos.
- 10 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**
- 11 **7.1** Incorporaciones.
- 12 **7.2** Informe de Retiros.
- 13 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.**
- 14 **8.1** Convocatoria Asamblea General Extraordinaria, documentos pendientes: **(Presidencia)**
- 15 **8.1.1** Informe de Summa Consultores en relación con la propiedad que se desea adquirir
- 16 en Turrialba.
- 17 **8.1.2** Modificación del artículo 3 del Reglamento General del Colegio.
- 18 **8.1.3** Oficio C-155-13 de la Procuraduría General de la República, acerca de la validez y
- 19 eficacia del Reglamento General del Colegio.
- 20 **8.1.4** Oficio C-045-2013 de la Procuraduría General de la República, acerca del criterio
- 21 de nulidad absoluta, evidente y manifiesta del acto de incorporación de la señora
- 22 [REDACTED].
- 23 **8.1.5** Expediente [REDACTED]
- 24 [REDACTED].
- 25 **8.2** Invitación de la Junta Regional de San Carlos a convivio en Guatuso. **(Presidencia).**
- 26 **8.3** Invitación de la Delegación de Grande de Térraba a la inauguración de la oficina,
- 27 presentación de la revista regional ACONTECER 5da. Edición y al Festival de Cuento y
- 28 Poesía. **(Presidencia).**
- 29 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**
- 30 **9.1** **Presidencia.**
- 31 **9.1.1** Traslado de educadores de la CCSS al RCC.
- 32 **9.1.2** Visita a UNIBE
- 33 **9.1.3** Proyecto ONCE

9.2 Secretaría

9.2.1 Revisión de acta sesión 108-2013.

9.3 Vocalía II

9.3.1 Uso Salón de Eventos Centro Recreativo Desamparados de Alajuela.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, se incorpora a la sesión al ser las 5.58 p.m.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta antes mencionado. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

El M.Sc. Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el orden del día:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 106-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia al Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal para la presentación Proyecto de estudio nacional en formación y condiciones de trabajo docente y para el Panorama de las pruebas nacionales. (Ac. 32, sesión 101-2013, del 14-11-13). **(Anexo 01).**

Se adjuntan los siguientes oficios relacionados con el tema y los cuales estaban pendientes de analizar:

2.1.1 CLP-0126-07-2013 DFAPP.

2.1.2 CLP-149-10-2013 DFAPP.

2.1.3 Primera Encuesta en Formación y Condiciones de Trabajo Docente 2014.

Al ser las 6:00 p.m. el M.Sc. Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso de la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de la Fiscalía, el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía y la Srta. Kimberly Alvarado Ríos, de la Unidad de Calidad del Educador del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal.

El señor Presidente saluda a los presentes y agradece su asistencia.

La M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, saluda a los presentes y agradece la audiencia brindada.

La Licda. Bertalía Ramírez Chaves, agradece la oportunidad brindada e indica que es una suerte poder contar con los investigadores que tiene el Colegio, ya que hay muchos temas en educación que el Colegio podría tratar, con el propósito de contribuir con la calidad de la educación, ya que si se investiga se obtienen resultados. Por ello están presentes para tratar uno de esos temas y solicitar el apoyo de la Junta Directiva.

El Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía y la Srta. Kimberly Alvarado Ríos, de la Unidad de Calidad del Educador del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, proceden a realizar la siguiente presentación, la cual se adjunta al acta como anexo 02.

"I Encuesta en Formación y Condiciones de Trabajo Docente. Enero – Julio, 2014"

• ¿Qué?

- *Proyecto conjunto que busca:*
- Determinar y caracterizar las condiciones de formación inicial y continua y trabajo docente de las personas colegiadas y su relación con el desempeño en el aula.
- Herramienta base para determinar estrategias a lo interno del Colegio y a nivel externo, servirá para la negociación política y la toma de decisiones con otros actores del sector educativo.

• ¿Por qué?

- 1º estudio de alcance nacional.
- Existe un vacío de información a nivel académico e institucional.
- Permitirá generar información de características y condiciones de la labor docente y sus efectos en el desempeño en el aula desde su realidad concreta.
- Sentar las bases en experiencia y perspicacia institucional para incursionar en el área de la investigación científica realizada *desde, para y por* el Colegio.

• ¿Para qué?

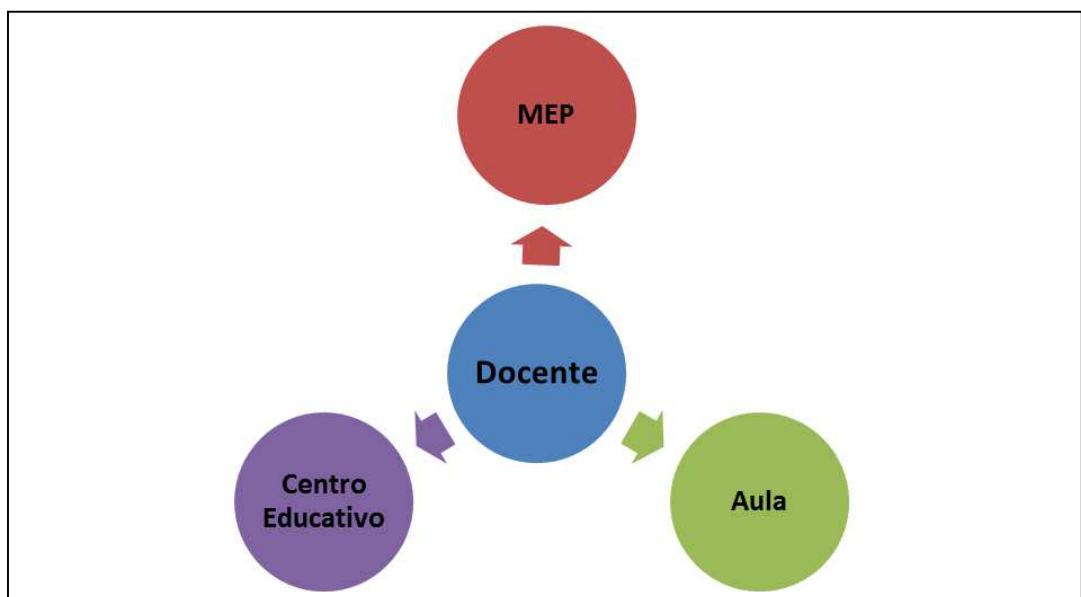
- Elaborar políticas, proyectos y acciones corporativas sobre el ejercicio profesional y competente del docente y la calidad de la educación.
- Posicionar más al Colopro como actor necesario dentro del sector educativo para generar debate, incidir en políticas educativas y establecer estrategias de

seguimiento en conjunto con otros actores académicos, estatales y privados en lo
concerniente al mejoramiento del ejercicio profesional del docente.

Resultados esperados

- Un diagnóstico sobre los aspectos socio-demográficos y económicos y de las condiciones de trabajo docente y trayectorias profesionales.
- Una descripción de las fortalezas y debilidades de la formación inicial de la muestra representativa de personas colegiadas que trabajan en docencia en el Ministerio de Educación Pública.
- Un panorama general del estado de la formación continua de los docentes colegiados y la aplicabilidad e impacto real de la misma.
- Una descripción del estado de la infraestructura y los recursos disponibles con que cuentan las y los docentes para el buen desempeño de su labor docente.
- Conocimiento de los aspectos de la mediación pedagógica en el aula su relación y pertinencia con los contenidos a comunicar.

Dimensiones del estudio



Contenidos de la encuesta

- *El docente como unidad de análisis de partida*
 - Formación inicial universitaria
 - Formación continua
 - Aspectos socio-demográficos y condición económica

- 1 • *Docente y su relación con los centros educativos y el MEP*
- 2 • Condiciones de trabajo docente (infraestructura, carga docente)
- 3 • Trayectoria Profesional (movilidad laboral en centros educativos, años de trabajo
- 4 en docencia)
- 5 • *Docente y su relación con los estudiantes en el entorno del aula*
- 6 • Cambios curriculares y de mediación pedagógica del sistema educativo
- 7 • Conceptualizaciones del proceso educativo
- 8 • Metodologías de enseñanza y aprendizaje
- 9 • Enfoque de competencias
- 10 • Programas de estudio
- 11 • Uso y acceso a TDs

Descripción metodológica

- 13 • Población de estudio: Personas colegiadas en los cargos docentes que ejercen la
- 14 profesión al momento del estudio y se encuentran laborando en instituciones y servicios
- 15 educativos del MEP.
- 16 • Tipo de instrumento: Encuesta auto-administrada.
- 17 • Lugar de aplicación del instrumento: Centros educativos públicos del territorio nacional en
- 18 los niveles de preescolar, primaria y secundaria.
- 19 • Periodo de aplicación de la encuesta: Abril a Junio 2014.
- 20 • Tipo de muestra: Nivel de confianza al 95% y un valor máximo de 0.5 de varianza de la
- 21 población, mediante un muestreo estratificado y proporcional según las Direcciones
- 22 Regionales Educativas y el nivel educativo donde laboran las personas colegiadas.

Requerimientos

24 Recolección de información:

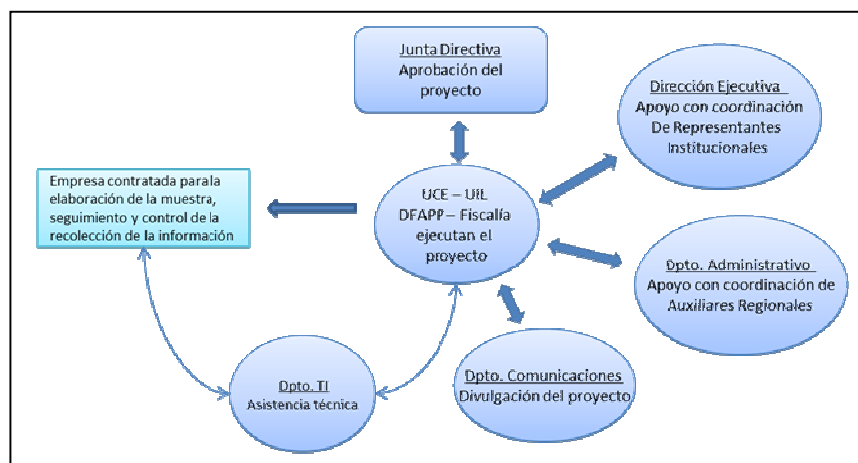
- 25 • *Contratación de servicios técnicos* para la elaboración de la muestra, monitoreo en la
- 26 aplicación de la encuesta y digitación de cuestionarios.
- 27 • *Recursos humanos:*
- 28 - UCE y UIL.
- 29 - Auxiliares Regionales que visiten centros educativos y entreguen los cuestionarios a las
- 30 personas encuestadas.
- 31 - Representantes Institucionales que apliquen cuestionarios donde estén laborando.

32 Recursos tecnológicos:

- 33 • Base de datos digital del Colopro.

- Nómina del MEP.
- Base de georeferenciación de ProDUS-UCR.

Mapa de actores institucionales del Colypro



Recursos financieros

Prestaciones	Cantidad	Precio Unitario Colones	Total
1. Costos organizativos			
<i>Contratación de servicios técnicos y de apoyo</i>	1	2.910.000*	2.910.000
• Consultoría técnica: - Elaboración de la muestra - Sistema de monitoreo y evaluación de la recolección de la información - Digitación de los cuestionarios			
2. Gastos Componentes			
• Taller de capacitación con Auxiliares Regionales a realizarse a principio del 2014, aprovechando la convocatoria que siempre se les hace en este periodo: - Medio día de capacitación con representantes institucionales COLYPRO	1	500.000	500.000
3. Gastos Administrativos			
<i>Papelaría y suministros</i>	5200	800.000	800.000
• Impresión documental (5.200 cuestionarios y cartas dirigidas a Direcciones Regionales)			
<i>Imprevistos</i>		300.000	300.000
Total costo de proyecto			4.510.000

Por tanto,

- Se solicita a la Junta Directiva aprobar el proyecto en los términos indicados con el fin de que los Departamentos y sus respectivas Unidades de Investigación puedan proceder a iniciar con la ejecución del mismo."

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, se incorpora a la sesión al ser las 6:11 p.m.

La Srta. Alvarado Ríos, indica que la idea de la encuesta es abarcar todo el territorio nacional, a través de las 27 Direcciones Regionales de Educación y las 13 oficinas del Colegio; siendo el primer estudio de alcance nacional, lo cual es bastante importante ya que el Colypro innovaría y aportaría mucho conocimiento a los gremios y sistema educativo general.

Se podrá contar con información muy útil para la Unidad de Investigación y Calidad del Educador para ir gestionando otro tipo de proyectos; además sería la base para lograr investigación socio-educativa desde por y para el Colypro.

El Sr. Quesada Lacayo, indica que el peso de la investigación recae en la Fiscalía y el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal; así como las Unidades de Investigación Laboral y la Unidad de Calidad del Educador.

Añade que la parte del contenido de la encuesta se está elaborando y realizando algunas pruebas de campo.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, los felicita por el proyecto, esperando que se puedan desarrollar otros a futuro.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, consulta cuál es la parte práctica operativa que se planteará para el tema de la muestra, tomando en cuenta lo heterogéneo que son las regiones y sobre todo la concentración de colegiados en cuanto a la estructura del Colypro.

Indica además, que dentro de los entes involucrados para el tema del manejo de los instrumentos, se menciona al representante institucional, pero no involucran a la Junta Regional ni a las Delegaciones Auxiliares. También hacen mención al Auxiliar Regional.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere cuidar quién será el aplicador de la encuesta, el manejo y el llegar realmente a las personas ya que se requiere de mucho tiempo. Con respecto a los Auxiliares Regionales se debe de tomar en cuenta la distancia y aplicación para realizar las encuestas. Consulta si dentro del tiempo que está contratado se puede movilizar a entregar todos los instrumentos a los lugares de la región ya que hay zonas muy lejanas y amplias. Menciona que actualmente hay formas más

sencillas de llegar a la recolección de información; tomando en cuenta que hay zonas que son muy alejadas; además poblaciones que están concentradas y también implicaría el cómo se moverá.

Considera que el tiempo que se está definiendo para la aplicación es muy corto.

La Srta. Alvarado Ríos, responde que ellos también consideran que el tiempo es corto; señala que la cantidad de gente no determina la representatividad, siendo este el primer criterio que se debe aislar, si se llega a 10.000 docentes puede que no se logre una representatividad de región y las 5.200 no se aplicaran por la misma cantidad en las 27 regiones. Indica que existen criterios que se brindan para formular la muestra y una de ellas es el nivel, sexo, se puede valorar la parte de la especialidad.

Comenta que se han visto varias empresas; sin embargo la que están refiriendo es una empresa que ha trabajado con el MEP, con temas y proyectos sociales, que es la diferencia cuando se trabaja con empresas grandes, que son más de mercado.

El Sr. Quesada Lacayo, aclara que la unidad de análisis es el docente y no el centro educativo; por ello el tema de modalidades y nivel no sería objeto de estudio, es el docente, estrechándose la amplitud de la heterogeneidad comienza a estrecharse y los intereses son diferentes.

La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, señala que el docente se hace en el aula y el docente de aula integrada piensa totalmente diferente al docente de aula regular, por ello se debe de analizar el peso que tiene, lo que en alguna medida se podría sacar. Indica que son cosas que se deben tomar en cuenta.

La Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía, externa que este es una proyecto sumamente caro y en caso de no contar con el apoyo de los Auxiliares Regionales, sería aún más caro.

La Srta. Alvarado Arias, menciona que otra opción sería contratar gente que colabore con la recolección de datos en el campo, acción a la cual mucha gente se dedica; sin embargo la idea es incorporar a la corporación.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que el proyecto arranca del colegiado, por ser la razón del Colegio, a fin de determinar cómo se forman mejores profesionales para una mejor educación, siendo el objeto de estudio el docente en su formación inicial y la parte de seguimiento. Considera que la población es una, estén donde estén, tienen formación inicial e indica que el Colegio tiene que ir creando una cultura diferente, no niega la infraestructura, bailes, fiestas ni nada de eso; pero debe de ir creando la cultura

de Colegio en los aspectos académicos y cómo el Colegio responde a la misión, que es verlas por la calidad de la educación por medio del control del ejercicio competente de la profesión.

Informa que hoy estuvo hablando con una personas de una Delegación Auxiliar y le dijo "Don Félix cuál es la misión del Colegio que vamos a manejar y cuando los van a asesorar o hacer ver mejor esa misión y visión". Responde que ha estado callado porque sabe que es parte del proceso cuantitativo, geográfico y demográfico del Colegio, pero los Auxiliares Regionales y Representantes Institucionales, deben de cumplir a la par de otras cosas, en este sentido.

Con esta primera encuesta se creará la cultura del Colegio metido en su razón de ser, que es todo lo que se ha venido discutiendo sobre la formación inicial del educador. Indica que en las organizaciones del magisterio siempre le han dicho que quieren ver un Colegio que marque el norte y considera que este es un momento de cómo comenzar a realizar investigación. Le parece excelente incluir a los Auxiliares y Representantes Institucionales, más las Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares, ya que se debe de ir mentalizando al Colegio en este tipo de cosas. Piensa que no sería malo involucrar algunas universidades que den algún tipo de apoyo como parte de aprendizaje y acción social. Supone que el presupuesto saldrá del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, pagando lo que haya que pagar pero debe de hacerse bien.

Añade que está muy contento y considera que es un excelente proyecto que comienza a dar respuesta a cómo trabajar por mejores profesionales, mejor educación por la calidad de la educación, enrubándose cada vez mejor hasta cumplir la misión y visión del Colegio.

Al ser las 6:40 p.m. el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, salen de la sala para atender una reunión.

La Srta. Kimberly Alvarado Arias, procede a presentar el documento del panorama actual en torno a las pruebas nacionales de bachillerato, el cual se adjunta al acta como anexo 03 y se transcribe:

"Panorama actual en torno a las pruebas nacionales de bachillerato.

Objetivos, alcances e impacto real.

• **Objetivos del estudio**

- 1. Exponer los diferentes posicionamientos que existen entre los actores involucrados, directa o indirectamente, en el proceso de las pruebas nacionales de bachillerato.

- 2. Vislumbrar el panorama y debate actual en torno a la utilidad, los alcances y el impacto real de las mismas.

- ¿Por qué hacerlo?**

- Fundamentar mejor la posición de Alejandro López, Asesor de Matemática.
- Tema de discusión vigente e importante en el cual el Colegio debe tener presencia y posición concreta.

- Alcances del estudio**

- Exponer las diferentes posicionamientos actuales desde la perspectiva de los diferentes actores involucrados en el proceso.
- Dar recomendaciones sobre lo que debería hacer el Colegio para profundizar más en el tema y aportar su posicionamiento al debate actual.

Resultados principales

- Propósito: Evaluar los aprendizajes. Sin embargo...**

- No es un medio. Es un fin mismo de la secundaria.
- No es diagnóstica, sino que condiciona/determina el futuro de los estudiantes.
- Limita contenidos a ver en clase porque se enseña "para la prueba".

- Instrumento como de evaluación**

- Debe ser parte de un sistema integral. Actualmente, es el único instrumento.
- Todo el "peso" de la prueba recae solo en los estudiantes.
- Todos los actores involucrados en el proceso de aprendizaje deben ser evaluados también.

- Contenido y elaboración**

- No hay conocimiento real, sino memorización de libros de texto.
- Las pruebas deben ser elaboradas para que logren un impacto en el desarrollo de una visión crítica de la realidad de los estudiantes
- Carácter estandarizado de las pruebas.
- Falta de vínculo entre las pruebas y los nuevos programas de estudio.

- 60%-40%**

- Debe valer más el proceso de varios años porque el aprendizaje es a largo plazo.

Conclusiones y recomendaciones

- Las pruebas son un buen mecanismo de evaluación
- Se pueden mejorar
- Los educadores ven pertinente que el Colopro tenga una posición concreta

- 1 • Generar investigación interdisciplinar con múltiples actores involucrados y dar
- 2 recomendaciones
- 3 • Talleres de consulta con docentes y académicos"

4 El señor Presidente expresa que nunca ha creído que las pruebas sean el problema, está
5 en otro lado, es el docente, alumnos o programas ; considera que se debe realizar una
6 evaluación al desempeño docente, brinque quien brinque y tampoco está de acuerdo
7 en echarle la culpa al docente y se pregunta dónde están los administradores y
8 orientadores, los de educación especial, ya que cuando uno dice "docente", todo se va
9 al momento del aula, por ello cuando asistió a una exposición externó que se debía
10 realizar una buena evaluación a los procesos educativos y del desempeño profesional del
11 recurso humano para trabajar en el aula.

12 Considera que en Costa Rica se le echa la culpa al instrumento, pero qué pasa con los
13 que hacen el instrumento y los que preparan a los alumnos que van a resolver el
14 instrumento qué hacen.

15 No dice que hay alumnos vagos que no le entran a la educación, pero no se puede ver
16 como que son las pruebas, sino cómo se están haciendo y quién las está haciendo.
17 Considera que urge en Costa Rica la evaluación del desempeño del docente en el
18 amplio sentido de cómo determinar lo que le pasa para poderlo ayudar a solucionarlo.

19 El señor Presidente agradece a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de
20 Formación Académica Profesional y Personal, la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de la
21 Fiscalía, el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía y la Srta. Kimberly
22 Alvarado Ríos, de la Unidad de Calidad del Educador del Departamento de Formación
23 Académica Profesional y Personal; por la información expuesta, la cual fue clara e
24 interesante.

25 Al ser las 7:13 p.m. los señores colaboradores salen de la sala de Juntas.

26 Concluida la audiencia la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

27 **ACUERDO 02:**

28 **Dar por recibido, analizado y conocido el proyecto presentado por el Departamento de**
29 **Formación Académica Profesional y Personal y la Fiscalía para realizar una encuesta**
30 **sobre formación y condiciones del trabajo docente, a realizar durante el 2014. Autorizar**
31 **para que continúen adelante, reformulando el proyecto de conformidad con la guía del**
32 **PAT, que posee el Colegio y aplicando las sugerencias apuntadas por los miembros de la**

Junta Directiva./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a la Fiscalía/

ACUERDO 03:

Dar por recibido, analizado y conocido el proyecto presentado por el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, para realizar una encuesta sobre el panorama de las pruebas nacionales, a realizar durante el 2014. Autorizar para que se continúe adelante, reformulando el proyecto de conformidad con la guía del PAT./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 106-2013.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número uno realizada por la Auditoría Interna, la cual se transcribe:

"1. Punto 3.2: dentro de los puntos que se detallan se indica un rango del monto que se espera pagar y no se aclara a qué obedece ese cálculo, aunado a que el rango es muy amplio (de un millón de colones al doble de ese monto), así tampoco las razones de los porcentajes que se sugieren en cuanto a la forma de pago."

Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 04:

Trasladar al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, la observación número uno, realizada por la Auditoría Interna, con relación al monto propuesto para el pago por servicios profesionales a un asesor en currículum. Se transcribe la observación:

"1. Punto 3.2: dentro de los puntos que se detallan se indica un rango del monto que se espera pagar y no se aclara a qué obedece ese cálculo, aunado a que el rango es muy amplio (de un millón de colones al doble de ese monto), así tampoco las razones de los porcentajes que se sugieren en cuanto a la forma de pago."

./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a la Auditoría Interna./

Al ser las 7.26 p.m. el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, ingresan a la sala.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número siete realizada por la Auditoría Interna, la cual se transcribe:

1 "7. Acuerdo 14: se indica en los considerandos, por parte de la administración, referente
2 a este acuerdo que el mismo es en lugar del acuerdo nº 17 de la sesión 063-2013, el
3 pasado 22 de julio del 2013, no obstante, el mismo no se revoca para tomar éste."

4 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 05:**

6 **Revocar el acuerdo 17 tomado en la sesión 063-2013 del 22 de julio del 2013, el cual**
7 **indica:**

8 **"ACUERDO 17:**

9 **Contratar la confección de Uniformes Corporativos para las plataformistas**
10 **Regionales del Colegio, distribuido de la siguiente manera: 22 pantalones**
11 **ejecutivos / falda ejecutiva en tela Stefano y 33 blusas de algodón camisero con el**
12 **logo bordado; asignándose esta compra a BOUTIQUE FONTAINE S.A., cédula**
13 **jurídica número 3-101-324180,, por un monto total de ochocientos dieciocho mil**
14 **quinientos quince colones con cincuenta céntimos (₡818.515,50). El cheque se**
15 **debe consignar a nombre de este proveedor y se adjudica a este proveedor por**
16 **presentar el mejor precio y por recomendación del Departamento de Recursos**
17 **Humanos, pues indican que este proveedor cotizó el mejor precio. Cargar a la**
18 **partida presupuestaria 7.7.5 Uniformes para el personal, Dpto. Recursos Humanos./**
19 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva,**
20 **a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y**
21 **Departamento de Recursos Humanos./"**

22 **Lo anterior a raíz de la toma del acuerdo 14 del acta 106-2013 del jueves 28 de noviembre**
23 **de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al**
24 **Departamento de Recursos Humanos, a la Coordinadora de Regionales, a la Unidad de**
25 **Tesorería y a Gestión de Compras./**

26 Sometida a revisión el acta 106-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
27 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 06:**

29 **Aprobar el acta número ciento seis guión dos mil trece del jueves veintiocho de**
30 **noviembre del dos mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
31 **Aprobado por seis votos./**

32 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente y la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se
33 inhiben ya que estuvieron solamente al inicio de la sesión.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, presenta moción para incluir un punto dentro de la agenda: "Posible Debate con los candidatos a la Presidencia de la República."

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura a la moción presentada por el señor Prosecretario, de fecha 02 de diciembre de 2013, la cual se transcribe y se adjunta al acta como anexo 04:

"Moción para incluir el punto de debate presidencial en el orden del día."

Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Incluir en el orden del día, como punto 4.1 "Posible Debate con los candidatos a la Presidencia de la República"./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario./

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.

4.1 Posible Debate con los candidatos a la Presidencia de la República. (Anexo 05).

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, da lectura a la nota de fecha 02 de noviembre de 2013, suscrita por el Sr. Camilo Rodríguez Chaverri, Periodista y Escritor, la cual se transcribe y se adjunta como anexo 04.

"Comunico por escrito, formalmente, mi propuesta para la realización de un debate sobre educación con la mayor cantidad posible de candidatos a la presidencia.

La propuesta consta de lo siguiente:

1. COLYPRO debe enviar una carta formal a cada candidato, con el apoyo de este servidor.
2. Tanto este servidor como algún funcionario de COLYPRO debe llamar a cada candidato para insistir y confirmar.
3. Se realizará ente miércoles 15 y jueves 17 de enero en las instalaciones de COLYPRO (por definir) Sugiero horas de la tarde para evitar embotellamientos viales.
4. Cada candidato puede venir con un máximo de diez personas.
5. Cada candidato tendrá derecho a hablar cinco minutos de sus proyectos en general, cinco minutos sobre sus propuestas ante la realidad del sector social (pobreza, exclusión, vivienda).
6. El debate se grabará en formato de televisión y de radio. Puedo transmitiré un máximo de dos horas (dos programas de 56 minutos en televisión) en canal 13. Además, dos trectos de 26 minutos en ese mismo canal.

7. Pueden salir todas las grabaciones, en trectos de 45 minutos, en Radio Centro, con cobertura nacional. (107.1 FM).
 8. Pueden salir todas las grabaciones, en trectos de 25 minutos, en Radio Centro, con cobertura nacional. (96.3 FM).
 9. Puedo realizar un anuncio diariamente en todos mis programas, en Radio Columbia, Radio Centro y Radio Actual, a partir de la aprobación de la propuesta.
 10. Puedo gestionar un anuncio muy breve (mención) en la Cámara de Radio (CANARA), cuyo programa, Panorama, aparece por 75 emisoras.
 11. Un texto periodístico en Diario Extra, sección de radio y televisión, para anunciar el debate.
 12. Conducción del debate y manejo de los tiempos por parte de este servidor.
 13. Convocatoria de prensa en general.
 14. El costo de la producción es de un millón de colones, que se pagarán al productor de mis programas de televisión, señor Diego Blanco.
 15. El costo de mi trabajo como conductor, coordinador, y encargado de traer a los candidatos es de mil quinientos dólares.
 16. Solicito, de manera respetuosa, el pago de la mitad de los honorarios en el mes de diciembre por los costos de dicha oficina que implica la coordinación."
- El señor Prosecretario, añade que el programa dura de tres a cuatro horas, se sugiere esa fecha dado que la mayoría de colegiados se encuentran en periodo de vacaciones, lo minutos del debate dependerá de la cantidad de candidatos presidenciales que asistan, tiempo en el cual se estará transmitiendo la imagen del Colegio.
- Aclara que realizar pautas en televisión y radio tiene un costo elevado y al realizar este debate se estarían realizando ambas cosas por un mismo precio.
- Indica que se podría cotizar la realización del debate con otros periodistas; sin embargo no organizan el evento, únicamente realizan la conducción del mismo y el Colegio tendría que organizarlo, no cuentan con espacios televisivos; por ello presentar tres propuestas iguales sería difícil dado que las condiciones son totalmente diferentes uno con otro.
- La facilidad de que el Sr. Rodríguez Chaverri lo organice es debido a que maneja medios de comunicación masivos. Los temas a discutir serían propuestas de realidad social, de educación y proyectos generales.

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera interesante realizar el debate, a pesar de
2 que ya ellos han dicho muchas cosas acerca de educación, unas muy buenas, otras muy
3 comunes. Sugiere asegurarse que asistan muchos colegiados.

4 El señor Prosecretario, manifiesta que el señor Rodríguez Chaverri, le indicó que hay
5 mucha probabilidad de que asistan tres o cuatro de los candidatos y debido al manejo
6 de las encuestas muchos vendrían.

7 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que a partir de la confirmación de
8 realización del debate el señor Rodríguez Chaverri, anuncia la realización del debate por
9 medio de televisión y radio todos los días.

10 El señor Presidente, sugiere en caso de aprobar realizar el debate, comenzar a definir los
11 temas.

12 El señor Prosecretario, sugiere nombrar una comisión para que coordine con el señor
13 Rodríguez Chaverri los temas a tratar.

14 El señor Presidente menciona que uno de los temas a tratar sería bajo qué conceptos de
15 desarrollo se estarían formando los educadores o con qué variables de desarrollo o el
16 desarrollo dirigido hacia qué.

17 El M.Sc. Fernando López Conteras, Tesorero, sugiere ponerle nombre al debate.

18 El señor Prosecretario indica que en caso de aprobar el debate, este se estaría
19 anunciando en CANARA todas las mañanas.

20 El Lic. Salas Arias, añade que el señor Rodríguez Chaverri, sería el encargado de realizar
21 una convocatoria a la prensa en general, para que asistan.

22 El señor Presidente, sugiere tener cuidado ya que al final de la actividad pueden entrevistar
23 a otras personas de organizaciones magisteriales y se robarían el show.

24 El señor Prosecretario externa que se le debe de dar oportunidad a los colegiados.

25 El señor Presidente expresa que pueden entrevistas a cualquier miembro de la Junta
26 Directiva o colegiados. Informa que en el caso del debate de ANDE, lo realizó cerrado y
27 controló quien iba a realizar las preguntas, en qué momento y el tipo de preguntas, con
28 una categoría excelente.

29 Discutido este punto la Junta Directiva considera necesario proceder sin contar con las
30 tres cotizaciones de rigor, por cuánto es una situación que se está ofreciendo por parte de
31 una empres productora con suficiente contacto con los candidatos, experiencia en este
32 tipo de eventos y relacionada con emisoras tanto de radio como de televisión.

33 Por lo anterior la Junta toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 08:

Aprobar la realización de un debate con los candidatos a la presidencia de la República para el miércoles 15 de enero del 2014, a partir de las 2:00 p.m. en el Salón de Eventos del Centro Recreativo del Colegio en Desamparados de Alajuela; para lo cual la Junta Directiva destina un partida de hasta tres millones de colones netos (₡3.000.000,00) para cubrir los siguientes rubros: conducción, coordinación y divulgación de la actividad por parte del Sr. Camilo Rodríguez Chaverri, cédula de identidad numero 3-339-906, por un monto de mil quinientos dólares (\$1.500.00) pagaderos al tipo de cambio del día de la transferencia. Un millón de colones netos (₡1.000.000,00) para la producción televisiva y radiofónica a nombre del Sr. Diego Blanco Campos, cédula de identidad número 1-896-444. Con el monto del dinero restante se cubrirán aspectos logísticos del evento por parte del Colegio. Dicho rubro se tomará de la partida de Proyectos de Junta. El propósito de realizar esta actividad es que los colegiados conozcan el pensamiento de los candidatos en relación con temas claves para el Colegio y el desarrollo de la educación nacional, a la luz de la situación económica social costarricense./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a los miembros de Junta Directiva, al Sr. Camilo Rodríguez Chaverri, al Sr. Diego Blanco Campos, al Departamento de Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, presenta moción a fin de modificar el orden del día con el propósito de conocer de los Asuntos Pendientes por Resolver, únicamente los puntos 4.3 y 4.15 y continuar con el desarrollo de la agenda hasta las 9:30 p.m.

Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Acoger la moción presentada por la M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, con el propósito de conocer de los Asuntos Pendientes por Resolver, únicamente los puntos 4.3 y 4.15 y continuar con el desarrollo de la agenda hasta las 9:30 p.m./ Aprobado por ocho votos./

4.3 Informe Asamblea Regional de Limón. (Presidencia)

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa acerca de algunos temas tratados en la Asamblea Regional de Limón, realizada el 09 de noviembre de 2013.

Presenta denuncia ya que él y varias personas vieron al Sr. Erick Chévez Rodríguez, Auxiliar Regional de Limón, participar en la campaña durante la Asamblea Regional de Limón el 09 de noviembre de 2013; razón por la cual la Sra. Roxana Alfaro Trejos, miembro del

1 Tribunal Electoral, hizo una llamada de atención cuando el señor Chévez Rodríguez,
2 estaba repartiendo información de un grupo.

3 Añade que el Fiscal fue quien denunció el asunto y el señor Chévez Rodríguez se quedó
4 bastante calmado, siempre se vio moviéndose entre las mesas, tal vez no con el bloque
5 de documentos en la mano, pero siempre entre las mesas.

6 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, sugiere emitir una directriz a todo el
7 personal donde se diga que los funcionarios colegiados tienen derecho a asistir, votar y
8 participar de la asamblea y cuando tengan preferencia por algún candidato sean más
9 comedidos en su actuar, dicha directriz puede realizarla la Dirección Ejecutiva.

10 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, externa que la directriz se puede emitir pero
11 tampoco es obligante.

12 La Asesora Legal expresa que se realiza como recomendación durante el tiempo de
13 trabajo porque en su tiempo libre el funcionario puede participar en la campaña.

14 El Lic. Salas Arias, indica que esa directriz siempre se emite en el mes de marzo de cada
15 año.

16 El señor Presidente sugiere realizar esa directriz para todos la cual se debe aplicar en el
17 tiempo laboral.

18 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, menciona que recibió varias llamadas y
19 mensajes, sobre supuestos comentarios que se estaban haciendo sobre el porqué varios
20 miembros de Junta Directiva no estaban. Considera importante que eso se aclare en
21 algún momento, ya que siempre se ha dicho por qué no van y ha reiterado su voto en
22 contra de realizar las asambleas regionales los sábados, dado que no puede asistir los días
23 sábados por motivos laborales.

24 Insta a no quedarse callados ante algo que ya se sabía y no siempre todos los miembros
25 presentes pueden ir. Además algunas personas lo hacen de mala fe, aunado que en
26 ningún lugar dice que es obligatorio que los miembros de Junta Directiva asistan a estas
27 actividades. Sabe que se hace por un asunto de acompañamiento, cuando se puede,
28 pero en su caso no ha ido a ninguna. Al parecer se indicó que ella sí participó en la
29 asamblea regional de Alajuela, lo cual no es cierto, únicamente se acreditó, votó y
30 regresó a trabajar, nada más.

31 Sabe que para este año es difícil, dado que quedan pocas asambleas regionales por
32 realizar, pero si se consulta se debe de aclarar que las personas no asisten porque tienen
33 otras obligaciones adquiridas previo a este cambio.

Además la señora Secretaria, aclara que en algún momento la llamaron y le dijeron "que raro nosotros habíamos leído en un acta, que Usted era la que había votado en contra de que las asambleas se realizaran los sábados, sin embargo se anda diciendo otra cosa". Recalca que efectivamente votó en contra, las razones ya las había dado, pero no se vale que si se dice algo que falta a la verdad quedarse callados y se debe de aclarar que tanto la M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero y su persona trabajan los días sábados; y el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, estudia los sábados.

El M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que le extrañó mucho que la Presidente de la Junta Regional de Limón dijo claramente que la orden de que las asambleas regionales se realizaran los días sábados la dio el Presidente. Además que la información que tenían era que fue por voluntad y decisión del señor Presidente que las asambleas se realizaran los sábados.

La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, externa que es absurdo que aseguren y digan cosas, disparando para todo lado, ya que esa decisión fue un acuerdo tomado por la Junta Directiva votando ocho a favor y uno en contra; por lo que sería absurdo que todo lo que sale de la Junta Directiva es una orden del señor Presidente.

4.15 Solicitud de audiencia urgente del señor Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones. **(Anexo 06).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que le precisa esta audiencia ya que no conoce mucho las acciones que está realizando el Departamento de Comunicaciones.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, externa que el señor Dávila Carmona desea presentar dos proyectos ante la Junta Directiva: campaña promocional y el libro de marca.

El señor Presidente, sugiere brindarle la audiencia al señor Dávila Carmona en la sesión del próximo jueves 05 de diciembre de 2013.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Otorgar audiencia al Sr. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones, el jueves 05 de diciembre de 2013, a las 6:00 p.m. en la Sala de Sesiones; con el propósito de que exponga la temática a seguir por el Departamento de Comunicaciones./ Aprobado por ocho votos./ Declarado en Firme por ocho votos./

Comunicar al Sr. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

5.1 Evaluación del "Foro de ética, estética y Ciudadanía". (Anexo 07).

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que no asistió al Foro y desconoce el tipo de evaluación que se hizo, pero lo que sugieren en el documento es que las inquietudes se le trasladen al señor Ministro de Educación Pública; sin embargo, considera que para trasladárselas al señor Ministro, está poco integrado. Indica que falta darle un cuerpo al documento ya que al parecer tomaron las respuestas, las agruparon y prácticamente eso fue lo que enviaron.

Considera que de acuerdo a todos los aportes, se deben integrar en un gran tema y realizar una sola conclusión, dado que así no se presenta un informe que se dice se envíe al señor Ministro de Educación.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, aclara que este informe lo remite el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal a su solicitud, dado que este foro se realizó desde abril de 2013.

Externa que las encuestas están tabuladas pero no viene el peso de lo que se presentará ante el Ministerio.

El señor Presidente da lectura a los puntos manifestados por los docentes quienes quedaron y están a la espera de que su colegio profesional sea el ente que eleve estas inquietudes; las cuales se transcriben:

1. "Necesitan recibir más información, esto podría atenderse mediante cursos, conferencias, reuniones entre pares.
2. Se necesitan más lecciones para desarrollar el programa de cívica.
3. Comunicación permanente entre MEP y las distintas universidades.
4. Se valora la importancia de los nuevos programas pero se requiere realizar un análisis del tiempo para ejecutarlo.
5. Si se desea que se ejecuten proyectos, actualmente existe un vacío en cuanto a cómo ejecutarlos y evaluarlos
6. Se debe hacer un análisis de la puesta en práctica de los programas con la finalidad de mejorarlos, por lo que se le debe consultar a los actores, docentes, estudiantes y padres de familia, así como al personal de la institución, todo esto con el propósito de evaluar hasta ahora lo ejecutado.

7. Si el planteamiento del Programa de Ética, Estética y Ciudadanía promueve la creatividad, debe el docente contar con mayor libertad para laborar.
8. Tomar la opinión de los docentes que laboran en los distintos escenarios y deben poner en práctica los nuevos programas.
9. Elaborar planes remediales si fuese necesario con la finalidad de ofrecer mayor explicación sobre la puesta en práctica los nuevos programas.
10. Divulgación sobre aspectos medulares en la puesta en práctica de los nuevos programas
11. Planificación de talleres para ofrecer mayor amplitud de conocimiento en la puesta práctica de los nuevos programas.

12. Escuchar la opinión de los docentes de los distintos escenarios o contextos de realidades tan diferentes que componen el territorio nacional."

El señor Presidente considera que eso es lo que se le debe enviar al señor Ministro de Educación Pública, acomodado en un oficio bien redactado. Menciona que ese es el resumen del foro.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Dar por recibido y conocido el documento CLP-0171-11-2013-DFAPP de fecha 21 de noviembre del 2013, presentado por el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal en relación con el "Foro de ética, estética y Ciudadanía", llevado a cabo por el Colegio el 25 de abril del año en curso y solicitarle a la Jefe del Departamento que, tomando como base el punto dos del informe citado, redacte un documento que integre las sugerencias que se deben presentar ante el señor Ministro de Educación Pública, por parte de la Junta Directiva y eleve esa propuesta a la Junta para que sea vista en la sesión del lunes 16 de diciembre de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a la Unidad de Secretaría./

5.2 Informe carrera de relevos San José-Puntarenas. (Anexo 08).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a la nota de fecha 15 de noviembre de 2013, suscrita por la Sra. Sandra Calvo Arias, Secretaria del Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal; mismo que se transcribe:

"Me permito hacerle llegar el informe correspondiente a la carrera de Relevos de San José –Puntarenas que se realizó el 9 de noviembre al ser la media noche y solicito se eleve a la Junta Directiva para su conocimiento.

1. Con su autorización y la de Dirección Ejecutiva, acompañe al equipo que representó al Colypro en la carrera relevos San José – Puntarenas.
 2. La salida fue a las 10:10 p.m. del 8 de noviembre frente al parque Juan Santa María, ahí llegaron la mayoría de los corredores donde los recogería la buseta que se contrató para el traslado de ellos y de los que los acompañábamos.
 3. Se llegó aproximadamente a San José a las 10:50 p.m. donde se recogió a un corredor, además se dejó al primer corredor que saldría en el primer relevo.
 4. El Colegio aprobó el apoyo para 13 personas colegiadas las cuales participaron con un gran entusiasmo.
 5. Cabe destacar que entre todos los corredores contrataron una motocicleta particular, para ir dando hidratación y trasladar a los corredores al siguiente relevo, mientras la buseta iba acompañando al corredor en su trayectoria.
 6. A cada participante se le daba por parte de los demás compañeros hidratación cada 2 kilómetros, ya fuera con las personas que iban en el carro que llevaban o por parte de los que estábamos en la buseta.
 7. La organización que este grupo tuvo desde que hicieron la solicitud fue ardua y pese a los inconvenientes y desconfianzas hacia este grupo, ellos se unieron y todos tenían un objetivo el cual fue dejar en alto al Colypro.
 8. Fue tan gratificante para mi persona pasar por cada puesto de cambio y escuchar los gritos de cada corredor decir Colypro, Colypro, me sentí una más de ellos, me sentí orgullosa y grande; el ver que de 318 equipos inscritos quedamos en el puesto número ocho en la categoría general y en tercer lugar en la categoría de empresa y eso es grande y es de exaltar.
 9. El compromiso, la amistad y la perseverancia de este grupo de 13 personas, lo viví yo una funcionaria, puedo dar fe de que la labor que hicieron fue grande y repito es tan gratificante ver que estas personas dan todo por esta carrera, no es cualquiera que corre en horas de la madrugada, con frío, con lluvia máxime cuando el cuerpo lo único que pide es descanso, ellos corren por Colypro, ellos son el Colypro.
- Por último quiero solicitar si cabe la posibilidad que se valore lo siguiente:
- a) Que se le haga una entrevista por parte del Departamento de Comunicaciones, además que se publique en los medios del colegio una nota al respecto de esta carrera.

b) Sería bueno que se valore hacerles alguna actividad donde se les agradezca y se les premie, así como se ha hecho en otras ocasiones a los equipos de fútbol y baloncesto. Le agradezco por su confianza por concederme el permiso para acompañar a este grupo de amigos, fue para mí una gran experiencia y la volvería a repetir. A este informe anexo fotos que fueron tomadas en el camino y la lista de las personas que corrieron y fueron apoyo para este equipo."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Dar por recibida la nota de fecha 15 de noviembre de 2013, suscrita por la Sra. Sandra Calvo Castro, Secretaria Ejecutiva del Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal, sobre carrera de relevos San José-Puntarenas y trasladarlo al Jefe del Departamento de Comunicaciones para que se atienda la sugerencia para realizar alguna actividad a los ganadores y participantes./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Sra. Sandra Calvo Castro, Secretaria Ejecutiva del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 08)./

5.3 Compra hotel para capacitación a regionales el 13 y 14 de enero 2014. (Anexo 09).

Contratación de un hotel que incluya alimentación (desayuno- almuerzo y refrigerio en la tarde) y salón equipado, para llevar a cabo la capacitación a Juntas Regionales 13 y 14 de Enero del 2014, para 40 personas.

COMPRA 233-2013	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	TRYP SABANA	DESATUR CORIBICI	HOLIDAY INN
	CAPACITACION A JUNTAS REGIONALES 13 y 14 ENERO 2014	SI	SI	SI
	Tipo de cambio €505,55, del 26/11/2013	\$3.542,40	\$3.650,88	\$3.658,70
		€1.790.860,32	€1.845.702,38	€1.849.655,78
	MONTO TOTAL	\$3.542,40	\$3.650,88	\$3.658,70
	MONTO RECOMENDADO	\$3.542,40	-	-

Se adjuntan tres cotizaciones enviadas por la Dirección Ejecutiva, según verificadas éstas se realizan las siguientes observaciones:

- ✓ **TRYP SABANA** ofrece salón de cortesía, mantelería base con cubre color, forro de sillas de licra, montaje a elección del cliente, servicio de saloneros, internet inalámbrica, aire acondicionado centralizado en los salones, pizarra acrílica, marcadores de colores, borrador, portafolios de cortesía, pódium, asesoría de una ejecutiva de ventas, parqueo, espacios gratuitos, incluye micrófono, pantalla y proyector de pantalla.

Forma de pago 50% adelanto con la firma del contrato y 50% depositar 72 horas antes del evento.

✓ **DESATUR COROBICI** ofrecen video beam con pantalla, micrófono inalámbrico o de solapa
Forma de pago 50% adelanto 50% restante una semana antes del evento.

✓ **HOLIDAY INN** ofrecen salones con aire acondicionado, alfombrados, agua durante el evento, mantelería, cubre sillas y mobiliario

Forma de pago 100% 15 días antes del evento.

Según análisis realizado, esta unidad recomienda adjudicar esta contratación a **HOSPITALIDAD COSTA INVERSIONES HCI S.A, cédula jurídica número 3-101-029163-12, por un monto de \$3,542.40, (¢1.790.860,32),** por presentar el mejor precio.

Cargar a la partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos Junta Directiva.

Conocido esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Contratar el hotel que incluya alimentación (desayuno- almuerzo y refrigerio en la tarde) y salón equipado, para llevar a cabo la capacitación a Juntas Regionales 13 y 14 de Enero del 2014, para 40 personas; asignándose esta compra a HOSPITALIDAD COSTA INVERSIONES HCI S.A., cédula jurídica número 3-101-029163-12, por un monto de tres mil quinientos cuarenta y dos dólares americanos con cuarenta centavos (\$3,542.40); pagaderos al tipo de cambio del día de la transferencia. Se recomienda adjudicar esta compra a este proveedor, por presentar el mejor precio. El cheque debe confeccionarse a nombre de este proveedor. Cargar a la partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos Junta Directiva./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Coordinadora de Regionales, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./

5.4 Alimentación Convivio Familiar 07 de diciembre 2013. (Anexo 10).

Contratación del servicio de alimentación (Pollo y Refresco Gaseoso), a 800 personas, por el Convivio Familiar a realizarse el 07 de diciembre, en el Centro Recreativo de Alajuela

COMPRA 237-2013	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	KFC	AS DE OROS	CAMPERO
	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Pollo y refresco gaseoso	SI	SI	SI
MONTO TOTAL		1.619.350,00	1.750.000,00	1.960.000,00
MONTO RECOMENDADO		-	1.750.000,00	-

Considerando que:

Restaurante KFC: Ofrece 2 piezas de pollo, 1 biscuit y refresco gaseoso de 2 litros, para repartir en vasos individuales, no ofrece móvil, tampoco transporte al lugar del evento.

Restaurante As de Oros: Ofrece 2 piezas de pollo, refresco gaseoso de 600 ml, servilletas, empacado en cajas individuales, ofrecen móvil, para entregar el producto fresco.

Restaurante Campero: Ofrece 2 piezas de pollo, tortillas y refresco en lata, no ofrecen móvil.

Esta unidad, recomienda adjudicar esta contratación a **HISPANIC COALITION, S.A. (Restaurantes AS) cédula jurídica 3-101-379392 por un monto total de ₡ 1.750.000.00** por las siguientes razones:

1. Es la única empresa que nos ofrece el envío de una móvil
2. Como nos ofrece móvil nos garantizamos que el producto se mantendrá siempre fresco y caliente, durante todo el lapso del almuerzo, ya que el mismo se cocina en el momento.
3. Ofrece el combo solicitado
4. Presenta un precio razonable
5. Así mismo, la Junta Regional solicita que se cuente con móvil, para esta actividad.

Notas:

- **KFC** aunque presenta la mejor oferta, ofrecen cocinar el producto en los restaurantes cercanos, pues no ofrecen móvil y tampoco transporte hacia el lugar donde se realizará el evento, corriendo el riesgo de que el producto se enfríe o pierda calidad, no ofrecen refresco gaseoso individual, ofrece refresco de 2 litros, para repartir en vasos individuales.
- Las cotizaciones difieren en los acompañamientos, sin embargo, son los combos que ofrece cada proveedor.

Cargar a la partida presupuestaria 5.9.1.2 actividades culturales deportivas y recreativas."

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sale de la sala al ser las 9:21 p.m.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Contratar el servicio de alimentación (Pollo y Refresco Gaseoso), a 800 personas, por el Convivio Familiar a realizarse el 07 de diciembre, en el Centro Recreativo de Alajuela; asignándose esta compra a HISPANIC COALITION, S.A. (Restaurantes AS), cédula jurídica número 3-101-379392, por un monto de un millón setecientos cincuenta mil colones netos (₡1.750.000.00). Se recomienda adjudicar esta compra a este proveedor porque es la única empresa que nos ofrece el envío de una móvil, como ofrece móvil nos garantizamos que el producto se mantendrá siempre fresco y caliente, durante todo el

lapso del almuerzo, ya que el mismo se cocina en el momento, ofrece el combo solicitado, presenta un precio razonable. El cheque debe confeccionarse a nombre de este proveedor. Cargar a la partida presupuestaria 5.9.1.2 actividades culturales deportivas y recreativas./ **ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de Alajuela, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./**

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, ingresa a la sala al ser las 9:26 p.m.

5.5 Alimentación Asamblea Regional Cartago. (Anexo 11).

Contratación del servicio de alimentación (desayuno y almuerzo), a 200 personas, para la Asamblea Regional de Cartago el 07 de diciembre del 2013

COMPRA 243-2013	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	BRUMAS DE MI TIERRA	FUSION BIENESTAR	PICACHO RESTAURANTE
	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (Desayuno y Almuerzo)	SI	SI	SI
	SERVICIO DE PARQUEO	SI	NO	SI
	MONTO TOTAL	1.871.890,00	1.367.500,00	1.840.000,00
	MONTO RECOMENDADO	-	-	-

Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas éstas, se realizan las siguientes observaciones:

- ✓ **BRUMAS DE MI TIERRA**, ofrece alimentación, uso de salón, mobiliario, parqueo y forma de pago 100% al finalizar la actividad.
- ✓ **FUSION BIENESTAR**, ofrece alimentación, uso de salón, mobiliario, NO cuenta con parqueo, forma de pago, reservar con ¢40.000, seguidamente 50% adelanto y 50% restante, un día antes del evento.
- ✓ **PICACHOS RESTAURANTE** ofrece alimentación, uso de salón, mobiliario, parqueo y forma de pago 100% al finalizar la actividad.

La Junta Regional de Cartago, expone lo siguiente:

Inicialmente la fecha para realizar la Asamblea Regional era 14 de diciembre; cuando nos dimos cuenta que las instituciones educativas cerraban el 11 de diciembre; reflexionamos varios asuntos:

- 1- La Asamblea se celebraría un sábado.
- 2- Esa fecha los colegiados ya están de vacaciones, haciendo compras y demás actividades.
- 3- Ya han recibido el aguinaldo.

1 Por lo tanto en unanimidad resolvimos solicitar un cambio de fecha, adelantándola al 7
2 de diciembre.

3 Como es de suponerse la Junta Directiva con tantos asuntos que tratar en cada sesión y
4 también había que consultar al Tribunal Electoral, si se podía el cambio; se tardó la
5 respuesta, lo importante fue que sí se pudo hacer el cambio, en ese momento se corrió
6 para localizar espacio (con parqueo y vigilancia), alimentación de buena calidad,
7 sonido, agenda, material e informes.

8 A pesar de que los colegiados han externado su descontento (la alimentación no es de
9 primera clase, no nos cumplen con lo que se contrata y queda bastante alejada del
10 centro de Cartago) por el lugar Picachos, se les solicitó proforma, al igual que Casa Vieja
11 a pesar de ser pequeña la sala de eventos, el parqueo reducido, los carros hay que
12 dejarlos a la orilla de la calle; cosa incómoda por ser una carretera de mucho tránsito.
13 También se pensó en ADEP (no reúne condiciones, es pequeño, no hay parqueo ni
14 vigilancia). Otra solicitud se envió a Restaurante Mi Tierra, quien cuenta con parqueo,
15 vigilante, área amplia para el evento; dentro del precio incluye: sonido, vajilla, saloneros,
16 buena comida y sobre todo es muy cerca; 1 km al norte de Oreamuno.

17 Picachos por lo antes mencionado, no se recomienda y Casa Vieja no cuenta con
18 espacio para ese día; Rancho mi Tierra nos contesta que sí, se visita y cumple los requisitos;
19 por lo tanto se le solicita la proforma para 150 colegiados, días después escuchando
20 comentarios de los colegiados que asistieron a la Reunión de Capacitación para
21 Representantes Institucionales, se cree que asistirán más persona por lo tanto en la sesión
22 32-2013 se acordó ampliar la cotización a doscientos (200) colegiados, con miras de
23 ampliación por si llegaran más.

24 Damos fe, que ninguno de los compañeros tiene interés propio en que sea en ese lugar, el
25 interés es servirles lo mejor a nuestros colegiados, que se merecen un excelente trato de
26 parte del Colypro,

27 Dinero hay suficiente, alcanza y sobra, según lo presupuestado, por lo tanto le solicito
28 intervenga en nuestra petición al igual que a la Junta Directiva; es una puerta que le
29 abrimos a Colypro, para retornar la calma de los colegiados. Hay muy buenos
30 comentarios de parte de los 70 Representantes Institucionales que asistieron a la reunión.
31 Por lo tanto Cartago ha rescatado el nombre de Colypro y se debe continuar así con
32 estas buenas políticas.

Según lo antes indicado, esta unidad recomienda la oferta del proveedor PICACHOS INTERNACIONAL, por presentar un precio accesible, ya que el proveedor, FUSION BIENESTAR, ofrece el mejor precio, sin embargo no cuentan con parqueo, pero la Junta Regional de Cartago, solicita considerar la oferta de BRUMAS DE MI TIERRA, por lo antes expuesto, por lo que se traslada a la Junta Directiva, para su valoración y aprobación respectiva.

Así mismo, esta unidad se dio a la tarea de buscar en otros lugares, a saber:

1. **Journey A, sala de eventos**: No tienen disponibilidad para esa fecha, capacidad del salón para 160 personas
2. **Centro de eventos Familia**: No tienen disponibilidad para esa fecha, capacidad del salón de 100 a 150 personas.

Cargar a la partida presupuestaria 5.8.1.5 Asamblea Regional Cartago."

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Contratar el servicio de alimentación (desayuno y almuerzo), a 200 personas, para la Asamblea Regional de Cartago el 07 de diciembre del 2013; asignándose esta compra a BRUMAS DE MI TIERRA SRL, cédula jurídica número 3-102-546465, por un monto de un millón ochocientos setenta y un mil ochocientos noventa colones netos (¢1.871.890.00). El cheque debe confeccionarse a nombre de este proveedor. Cargar a la partida presupuestaria 5.8.1.5 Asamblea Regional Cartago./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de Cartago, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./

5.6 Cena Junta Regional de Limón. (Anexo 12).

Contratación del servicio de alimentación (Cenas), a 200 personas, por Baile de cierre de curso lectivo, a realizarse el 09/12/2013, en la zona de Limón, organizado por la Junta Regional.

COMPRA 246-2013	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	HECTOR CALDERON	DELICIA GORDON	BLACK STAR
	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (Cenas)	SI	SI	SI
	MONTO TOTAL	2.799.000,00	2.938.000,00	4.050.000,00
	MONTO RECOMENDADO	2.799.000,00	.	.

Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por la Junta Regional de Limón, revisadas estas, se recomienda adjudicar esta contratación a **HECTOR CALDERON PANIAGUA, cédula número [REDACTED], por un monto total de ₡2.799.000.00** por la siguiente razón: Por presentar el mejor precio.

Cargar a la partida presupuestaria 5.5.1.2 actividades culturales deportivas y recreativas."

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Contratar el servicio de alimentación (Cenas), a 200 personas, por Baile de cierre de curso lectivo, a realizarse el 09 de diciembre del 2013, en la zona de Limón, organizado por la Junta Regional; asignándose esta compra a HECTOR CALDERON PANIAGUA, cédula de identidad número [REDACTED], por un monto total de dos millones setecientos noventa y nueve mil colones netos (₡2.799.000.00). Se recomienda adjudicar esta compra a este proveedor presentar el mejor precio. El cheque debe confeccionarse a nombre de este proveedor. Cargar a la partida presupuestaria 5.5.1.2 actividades culturales deportivas y recreativas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de Limón, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./

5.7 Nota Comisión de Jubilados. (Anexo 13).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-CJ-2892013 de fecha 28 de noviembre de 2013, suscrito por la Licda. Virginia Badilla Murillo, Coordinadora de la Comisión de Jubilados, dirigida a su persona, la cual se transcribe:

"Reciba un cordial saludo de la Comisión de Jubilados y a la vez solicitarle con todo respeto la autorización de un transporte ida y vuelta para el 6 de diciembre de 2013, a la zona de Punta Leona, esto con el fin de trasladar a los colegiados jubilados que están recibiendo el curso de fotografía y necesitan un trabajo de campo."

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que está de acuerdo en facilitar, en calidad de préstamo la buseta solicitada por la Comisión de Jubilados.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

Denegar la solicitud de la Comisión de Jubilados para el préstamo de la buseta para el grupo de colegiados del curso de fotografía, para realizar un viaje a Punta Leona, como parte del curso./ Denegado por cinco votos y tres votos a favor del préstamo./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión de Jubilados./

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.

6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 14).

El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 14.

El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de quince millones ciento treinta y un mil ciento sesenta y ocho colones con ochenta y seis céntimos (¢15.131.168.86); de la cuenta de la Junta Regional de Limón número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cien mil colones netos (¢100.000.00). El listado de pagos de fecha 02 de diciembre de 2013; para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 18:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto quince millones ciento treinta y un mil ciento sesenta y ocho colones con ochenta y seis céntimos (¢15.131.168.86); de la cuenta a nombre de la Junta Regional de Limón número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cien mil colones netos (¢100.000.00). El listado de pagos de fecha 02 de diciembre de 2013 se adjunta al acta mediante el anexo número 14./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.

7.1 Incorporaciones.

La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, presenta solicitud para la aprobación de ciento cuatro (104) profesionales, para la juramentación ordinaria a realizarse el día martes 17 de diciembre, en la región de San Carlos, a las 04:00 pm. En virtud de lo anterior la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, da fe que estas (104) profesionales, se revisaron por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente. **(Anexo 15).**

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 19:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (104) personas:

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
------------------	---------------	---------------	--------------

1	ACEVEDO	SALAS	MARIAM SOFIA	206950490	059424
2	ACUÑA	CASTILLO	JOSE DIDIER	601880704	059383
3	ALFARO	GONZALEZ	WALTER	205750450	059481
4	ALFARO	MAIRENA	KAROL MARIA	113570831	059476
5	ALVARADO	ANCHIA	HENRY EDUARDO	502670081	059444
6	ARAYA	ARCE	YENDRY MARIA	206730239	059404
7	ARGUEDAS	MADRIZ	JESSICA	602970136	059471
8	ARGUEDAS	VALLADARES	CINTHIA PATRICIA	205130432	059464
9	ARIAS	ALVAREZ	EVELYN ANDREA	205970947	059438
10	ARIAS	ARREDONDO	OLGER ANTONIO	206620844	059412
11	ARROYO	CHAVES	ILIANA MARIA	206180818	059402
12	ARROYO	FERNANDEZ	CESAR	113470518	059387
13	AZOFEIFA	UMAÑA	JOHANNA MARIA	111120376	059454
14	BARRANTES	BORBON	JOSE LUIS	206660435	059460
15	BARRANTES	PEREZ	BEATRIZ	206090068	059466
16	BARRANTES	PEREZ	NATALIA	205750878	059478
17	BOLAÑOS	ESQUIVEL	YEILY PATRICIA	205530085	059473
18	BRENES	SANCHEZ	ALEJANDRO	303730355	059468
19	CAMPOS	CAMPOS	ADRIANA	603490809	059439
20	CAMPOS	NOGUERA	MARIA JEANNETTE	503290722	059400
21	CAMPOS	QUESADA	ROCIO	204940777	059452
22	CAMPOS	VARGAS	DINIA SUSANA	206720197	059482
23	CARBALLO	GONZALEZ	ERICKA MARIA	206980903	059480
24	CARRANZA	BERROCAL	YAJAHIRA MARIA	205610616	059450
25	CARRILLO	CORTES	KENLLY MANUELA	503140824	059397
26	CASTILLO	CASTRO	MAYRA	204740378	059389
27	CASTILLO	RAMIREZ	VIVIANA MARIA	110810110	059442
28	CASTRO	OBANDO	YORLENY	205290229	059396
29	CERDAS	RODRIGUEZ	JUAN DIEGO	206270552	059403
30	CHACON	CHACON	ROBERT	204680461	059395
31	CHAVARRIA	CORELLA	ROSIBETH	204570520	059443
32	CHAVES	CHAVARRIA	MICHAEL JOSE	111440735	059429
33	CHIROLDES	RUIZ	ANAEL ALBERTO	205380929	059406

1	CUBILLO	MORALES	ELIZABETH	206220963	059486
2	DUARTE	ROSALES	GABRIELA	111450577	059384
3	ELIZONDO	MIRANDA	WENDOLYN	206700064	059414
4	ESQUIVEL	ARRIETA	JEILLYN	207020164	059388
5	ESQUIVEL	GONZALEZ	MARIA ALEJANDRA	206150615	059405
6	ESQUIVEL	RODRIGUEZ	ADIXA MARIA	205030281	059433
7	GAMBOA	ZUÑIGA	MARIA ELENA	205110966	059426
8	GARCIA	SALAS	SILVIA ELENA	900880856	059427
9	GONZALEZ	MORALES	WENDY VANESSA	206180140	059410
10	GONZALEZ	QUESADA	JACKELINE	206150004	059441
11	GRANADOS	ANCHIA	JOHANNA PATRICIA	206020112	059456
12	HERRERA	MANZANARES	JOSE DANIEL	503600100	059415
13	HIDALGO	NUÑEZ	CARLOS ALBERTO	205010592	059463
14	HIDALGO	SOLANO	CINTHIA EMILCE	205690622	059398
15	HIDALGO	VILLALOBOS	ANDREA	206290802	059422
16	JIMENEZ	CAMPOS	DINIA MELISSA	114440752	059440
17	JIMENEZ	LAZO	NATALIA MARIA	206520531	059472
18	JIMENEZ	MEJIAS	MARIO ROBERTO	204960938	059435
19	LEDEZMA	ALFARO	YORLIN KARINA	205410331	059459
20	LOBO	CASTELLON	ALEXANDRA	105670079	059419
21	LOPEZ	RODRIGUEZ	JESSICA MARIA	205630906	059411
22	LORIA	GONZALEZ	MARIELYN	205910399	059409
23	MATAMOROS	VARGAS	MAYLLICINI	204630165	059386
24	MATARRITA	CENTENO	JAMY PAOLA	112080398	059408
25	MEJIAS	GONZALEZ	XIOMARA	503750774	059393
26	MONGE	CAMPOS	CARLA MELANIA	206830676	059413
27	MONTERO	OBANDO	MARTA IRIS	108600370	059457
28	MORA	CARRANZA	KATTIA PAOLA	207180232	059392
29	MORA	GUTIERREZ	ANA GABRIELA	603210964	059455
30	MORALES	ESTRADA	LAURA MARCELA	206110016	059479
31	MURILLO	VARGAS	MARIANELA	206970444	059470
32	OBANDO	ARGUEDAS	RICARDO	601590020	059467
33	OBANDO	MIRANDA	RUTH MERY	502400339	059477

1	OVARES	ROJAS	GINA MARIA	207010120	059391
2	PEREZ	CRUZ	RUTSEL	206230333	059446
3	PIEDRA	BENAVIDES	NOELIA MARIA	206280264	059432
4	PIEDRA	BENAVIDES	YANNIRA	206520891	059434
5	RAMIREZ	ORTEGA	EDER ALBERTO	113580656	059449
6	ROCHA	GUTIERREZ	JESSICA	205780250	059448
7	ROCHA	GUTIERREZ	JUANA MARIA	203230047	059425
8	RODRIGUEZ	GONZALEZ	KEILYN	206330455	059420
9	RODRIGUEZ	GUERRERO	PRISCILA	206610159	059416
10	RODRIGUEZ	MARIN	KEILOR GERARDO	206100682	059445
11	RODRIGUEZ	PORRAS	JENNY	205060791	059390
12	RODRIGUEZ	SALAS	MARIA CAROLINA	205920489	059483
13	RODRIGUEZ	VIQUEZ	MARIANELA	503380261	059475
14	ROJAS	BADILLA	LADY MAGALY	206050727	059447
15	ROJAS	CHAVES	EVELYN LOURDES	207400985	059423
16	ROJAS	MIRANDA	BIRLLY MARIELA	206220631	059484
17	SABORIO	MATAMOROS	GRACIELA PATRICIA	205670233	059407
18	SALAS	SILVA	ANA MARCELA	205750502	059399
19	SALAS	STELLER RO	SIBEL	204970935	059417
20	SALAZAR	ROJAS	ISABEL CRISTINA	206650808	059418
21	SANDIGO	BARRERA	LAURA GUISELLE	205660880	059465
22	SOLERA	MEJIAS	KEREN	206260650	059485
23	SOLIS	DURAN	INES	203230662	059428
24	SORO	AVILA	YAHADA	206000837	059431
25	TOLEDO	TORRES	ISAIAS	155814619601	059458
26	TORRES	ARCE	MELISSA MARIA	206700731	059462
27	UGALDE	SANCHEZ	XINIA ISABEL	203160361	059474
28	ULLOA	ARCE	CRISTOPHER	206340875	059437
29	VARGAS	ALVARADO	MARCIA MILENA	205820735	059401
30	VARGAS	FALLAS	EDDY ALEJANDRO	113840749	059430
31	VARGAS	MORALES	CRISTINA MARIA	206900279	059461
32	VASQUEZ	CORDERO	TANNIA	205810058	059453
33	VEGA	BENAVIDES	KATHERINE ILVANIA	207120768	059394

VEGA	QUIROS	JESSICA	205870596	059451
VILLAFUERTE	VILLAFUERTE	ADRIANA MAYELA	111310560	059436
VILLALOBOS	ALVARADO	ESTELIA MARIA	206500562	059385
ZAMORA	LOPEZ	JESSICA	206900818	059469
ZAMORA	SOLIS	JOSE MARIA	203480640	059421

./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comuníquese a Incorporaciones, Departamento Administrativo, a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

7.2 Informe de Retiros. (Anexo 16).

La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal ai, presenta el oficio SI-011-2013-F, de fecha 25 de noviembre de 2013, en el cual informa sobre los retiros solicitados por los colegiados durante el mes de noviembre, se transcribe dicho informe:

"Les informo de las solicitudes de retiro que fueron solicitados por los colegiados durante el mes de **Julio**. Doy fe que las personas cumplen con los requisitos correspondientes vigentes.

El desglose es el siguiente: (52) retiros indefinidos y un (1) retiro temporal, que rigen a partir de la fecha en que presentaron los documentos.

Retiros Indefinidos

NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE
ELIZONDO DELGADO LIZIE	106960540	NO LABORA EDUCACION	16/09/2013
CRUZ ZAMORA LORENA	105350918	PENSION	02/10/2013
HUERTAS BALTODANO DANILO GERARDO	105450264	PENSION	30/09/2013
GOMEZ GOMEZ JUAN CARLOS	502670364	NO LABORA EDUCACION	27/09/2013
CARVAJAL CAMPOS VICTOR	601230708	PENSION	15/10/2013
ALVARADO BONILLA ELI	103660487	PENSION	03/10/2013
TOVAL MOSCOSO NANDA YURY	601530145	PENSION	10/10/2013
GAMBOA ARIAS ROXINA	112120331	INCORP. COL. TERAPEUTAS	04/10/2013
BARRANTES QUESADA JESSICA	205370087	NO LABORA EDUCACION	31/07/2013
BRACK CALIMORE MARLA LEVEIDA	701020868	INCORP. COL. ORIENTADORES	08/10/2013
PANIAGUA JIMENEZ ROBERTO	601130171	PENSION	11/10/2013
VARGAS MARTINEZ MARLENE	104051050	PENSION	15/10/2013
MARIN AVILA VERÓNICA	603670208	INCORP. COL. ORIENTADORES	07/10/2013
HERNANDEZ MARIN ALEJANDRA	303310792	INCORP. COL. ORIENTADORES	22/10/2013
BORBÓN VEGA MARLENI	603070507	INCORP. COL. ORIENTADORES	08/10/2013
CRUZ LUNA JANNIA	206120359	INCORP. COL. ORIENTADORES	07/10/2013
GAMBOA ARCE INGRID NATALIA	112550231	INCORP. COL. TERAPEUTAS	11/10/2013
CHAVES CAMPOS FABIAN	202920196	PENSION	04/10/2013

1	SOLANO VILLALOBOS PATRICIA	202840224	PENSION	04/10/2013
2	VALLEJOS ARRIETA LIDIETTE	501090233	PENSION	04/10/2013
3	PEREZ GUTIERREZ GRACE	501170625	PENSION	02/10/2013
4	ARCE ACON YEN	111560981	NO LABORA EDUCACION	16/10/2013
5	CRUZ GOMEZ LIANA MARGARITA	503130339	NO LABORA EDUCACION	17/10/2013
6	TORRES RODRIGUEZ SONIA	203260285	PENSION	18/10/2013
7	NAVARRO SOLANO FANNY MARIELA	111830342	INCORP. COL. ORIENTADORES	16/10/2013
8	JIMENEZ RUIZ ANGIE	113260641	INCORP. COL. TERAPEUTAS	18/10/2013
9	ZUÑIGA ZAPATA NELSY MARIA	502550073	INCORP. COL. ORIENTADORES	14/10/2013
10	ARAGON GOMEZ ANDREA	110250350	NO LABORA EDUCACION	07/10/2013
11	MORA ORTEGA GRETTEL	109130276	NO LABORA EDUCACION	17/10/2013
12	CUBERO BARRANTES SANDRA PATRICIA	204340028	NO LABORA EDUCACION	01/10/2013
13	VELASQUEZ ELIZONDO ANA VILMA	302700061	PENSION	17/10/2013
14	MUÑOZ JIMENEZ ANA	104000599	PENSION	18/10/2013
15	ZAMORA PICADO MARIA VIRGINIA	104030059	PENSION	21/10/2013
16	LOBO SOLERA SANDRA MARIA	203190769	PENSION	22/10/2013
17	ORTIZ ORTIZ FRANCISCO SALOMON	601260970	PENSION	17/10/2013
18	RODRIGUEZ BARAHONA ANDREY DAVID	304050424	NO LABORA EDUCACION	02/10/2013
19	MORA ULATE MICHELLE MARIA	206160983	NO LABORA EDUCACION	12/10/2013
20	FALLAS ALFARO ROSLINE	112650069	NO LABORA EDUCACION	01/08/2013
21	REDONDO SANCHEZ RITA YAMILETH	105840190	NO LABORA EDUCACION	12/09/2013
22	COTO AGUILERA ERIKA LUCIA	304240218	INCORP. COL. ORIENTADORES	08/10/2013
23	HIDALGO RODRIGUEZ GERARDO	202460376	PENSION	08/10/2013
24	RAMIREZ SALAS ANA PATRICIA	401180733	PENSION	01/03/2013
25	JIMENEZ ROJAS JOSE ANDRES	304040658	NO LABORA EN EDUCACION	31/01/2013
26	DELGADO ARGUEDAS RODOLFO	109320508	INCORP. COL. ORIENTADORES	28/10/2013
27	LOPEZ DIAZ NURIA DEL CARMEN	503070047	NO LABORA EDUCACION	21/10/2013
28	OVIEDO ULLOA DIANYI VANESSA	304090182	NO LABORA EDUCACION	25/10/2013
29	MATA BRENES SHEYLA	303900472	NO LABORA EDUCACION	28/10/2013
30	ANGULO VARGAS IRENE	401680153	NO LABORA EDUCACION	28/10/2013
31	ESQUIVEL ALFARO JOSUE	112510107	NO LABORA EDUCACION	25/10/2013
32	SALMERON LARA ESTERLITA	603450876	NO LABORA EDUCACION	21/10/2013
33	MATARRITA GOMEZ MARÍA ANTONIA	503040128	NO LABORA EDUCACION	28/10/2013
34	RODAS BUJAN LESLIE DANIELA	109670236	NO LABORA EDUCACION	30/10/2013

35 Retiro Temporal

36	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR	VENCE
37	YONG RODRIGUEZ LAURA	111260109	PERMISO SIN GOCE SALARIO	07-10-201	31/01/2014

38 Recibido el informe, presentado por la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, de las
39 solicitudes de retiro que fueron solicitados por los colegiados durante el mes de noviembre
40 de 2013, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 20:

Dar por recibido el informe de retiros indefinidos del Colegio de las siguientes cincuenta y tres personas (53) personas:

Retiros Indefinidos

NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE
ELIZONDO DELGADO LIZIE	106960540	NO LABORA EDUCACION	16/09/2013
CRUZ ZAMORA LORENA	105350918	PENSION	02/10/2013
HUERTAS BALTODANO DANILO GERARDO	105450264	PENSION	30/09/2013
GOMEZ GOMEZ JUAN CARLOS	502670364	NO LABORA EDUCACION	27/09/2013
CARVAJAL CAMPOS VICTOR	601230708	PENSION	15/10/2013
ALVARADO BONILLA ELI	103660487	PENSION	03/10/2013
TOVAL MOSCOSO NANDA YURY	601530145	PENSION	10/10/2013
GAMBOA ARIAS ROXINA	112120331	INCORP. COL. TERAPEUTAS	04/10/2013
BARRANTES QUESADA JESSICA	205370087	NO LABORA EDUCACION	31/07/2013
BRACK CALIMORE MARLA LEVEIDA	701020868	INCORP. COL. ORIENTADORES	08/10/2013
PANIAGUA JIMENEZ ROBERTO	601130171	PENSION	11/10/2013
VARGAS MARTINEZ MARLENE	104051050	PENSION	15/10/2013
MARIN AVILA VERÓNICA	603670208	INCORP. COL. ORIENTADORES	07/10/2013
HERNANDEZ MARIN ALEJANDRA	303310792	INCORP. COL. ORIENTADORES	22/10/2013
BORBÓN VEGA MARLENI	603070507	INCORP. COL. ORIENTADORES	08/10/2013
CRUZ LUNA JANNIA	206120359	INCORP. COL. ORIENTADORES	07/10/2013
GAMBOA ARCE INGRID NATALIA	112550231	INCORP. COL. TERAPEUTAS	11/10/2013
CHAVES CAMPOS FABIAN	202920196	PENSION	04/10/2013
SOLANO VILLALOBOS PATRICIA	202840224	PENSION	04/10/2013
VALLEJOS ARRIETA LIDIETTE	501090233	PENSION	04/10/2013
PEREZ GUTIERREZ GRACE	501170625	PENSION	02/10/2013
ARCE ACON YEN	111560981	NO LABORA EDUCACION	16/10/2013
CRUZ GOMEZ LIANA MARGARITA	503130339	NO LABORA EDUCACION	17/10/2013
TORRES RODRIGUEZ SONIA	203260285	PENSION	18/10/2013
NAVARRO SOLANO FANNY MARIELA	111830342	INCORP. COL. ORIENTADORES	16/10/2013
JIMENEZ RUIZ ANGIE	113260641	INCORP. COL. TERAPEUTAS	18/10/2013
ZUÑIGA ZAPATA NELSY MARIA	502550073	INCORP. COL. ORIENTADORES	14/10/2013
ARAGON GOMEZ ANDREA	110250350	NO LABORA EDUCACION	07/10/2013
MORA ORTEGA GRETTEL	109130276	NO LABORA EDUCACION	17/10/2013
CUBERO BARRANTES SANDRA PATRICIA	204340028	NO LABORA EDUCACION	01/10/2013
VELASQUEZ ELIZONDO ANA VILMA	302700061	PENSION	17/10/2013
MUÑOZ JIMENEZ ANA	104000599	PENSION	18/10/2013
ZAMORA PICADO MARIA VIRGINIA	104030059	PENSION	21/10/2013
LOBO SOLERA SANDRA MARIA	203190769	PENSION	22/10/2013
ORTIZ ORTIZ FRANCISCO SALOMON	601260970	PENSION	17/10/2013

1	RODRIGUEZ BARAHONA ANDREY DAVID	304050424	NO LABORA EDUCACION	02/10/2013
2	MORA ULATE MICHELLE MARIA	206160983	NO LABORA EDUCACION	12/10/2013
3	FALLAS ALFARO ROSLINE	112650069	NO LABORA EDUCACION	01/08/2013
4	REDONDO SANCHEZ RITA YAMILETH	105840190	NO LABORA EDUCACION	12/09/2013
5	COTO AGUILERA ERIKA LUCIA	304240218	INCORP. COL.ORIENTADORES	08/10/2013
6	HIDALGO RODRIGUEZ GERARDO	202460376	PENSION	08/10/2013
7	RAMIREZ SALAS ANA PATRICIA	401180733	PENSION	01/03/2013
8	JIMENEZ ROJAS JOSE ANDRES	304040658	NO LABORA EN EDUCACION	31/01/2013
9	DELGADO ARGUEDAS RODOLFO	109320508	INCORP.COL.ORIENTADORES	28/10/2013
10	LOPEZ DIAZ NURIA DEL CARMEN	503070047	NO LABORA EDUCACION	21/10/2013
11	OVIEDO ULLOA DIANYI VANESSA	304090182	NO LABORA EDUCACION	25/10/2013
12	MATA BRENES SHEYLA	303900472	NO LABORA EDUCACION	28/10/2013
13	ANGULO VARGAS IRENE	401680153	NO LABORA EDUCACION	28/10/2013
14	ESQUIVEL ALFARO JOSUE	112510107	NO LABORA EDUCACION	25/10/2013
15	SALMERON LARA ESTERLITA	603450876	NO LABORA EDUCACION	21/10/2013
16	MATARRITA GOMEZ MARÍA ANTONIA	503040128	NO LABORA EDUCACION	28/10/2013
17	RODAS BUJAN LESLIE DANIELA	109670236	NO LABORA EDUCACION	30/10/2013

18 Retiro Temporal

19	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR	VENCE
20	YONG RODRIGUEZ LAURA	111260109	PERMISO SIN GOCE SALARIO	07-10-201	31/01/2014

21 ./Aprobado por ocho votos./ Comuníquese a Fiscalía, Unidad de Cobros e
22 Incorporaciones y al Expediente del Colegiado./

23 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.**

24 **8.1** Convocatoria Asamblea General Extraordinaria, documentos pendientes: **(Presidencia)**
25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que algunos puntos a considerar para incluir
26 en el orden del día de la próxima asamblea general extraordinaria son:

27 **8.1.1** Informe de Summa Consultores en relación con la propiedad que se desea adquirir
28 en Turrialba.

29 **8.1.2** Modificación del artículo 3 del Reglamento General del Colegio.

30 **8.1.3** Oficio C-155-13 de la Procuraduría General de la República, acerca de la validez y
31 eficacia del Reglamento General del Colegio.

32 **8.1.4** Oficio C-045-2013 de la Procuraduría General de la República, acerca del criterio
33 de nulidad absoluta, evidente y manifiesta del acto de incorporación de la señora

34 [REDACTED].

35 **8.1.5** Expediente [REDACTED]

36 [REDACTED].

37 Conocidos estos puntos la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 21:

Dar por recibida la información presentada por el M.Sc, Félix Salas Castro, Presidente, acerca de los posibles puntos a tratar en la próxima Asamblea General Extraordinaria y trasladarlos a la Asesoría Legal para efectos de la Asamblea General Extraordinaria, programada para el sábado 08 de febrero de 2014, a la 1:00 p.m. en primer llamado./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Asesoría Legal (Anexo 16), a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

8.2 Invitación de la Junta Regional de San Carlos a convivio en Guatuso. **(Anexo 17).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura a la invitación de fecha 11 de noviembre de 2013, remitida por el Lic. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de la Junta Regional de San Carlos, la cual indica:

"Acuerdo 12: Se acuerda enviar invitación al M.Sc. Félix ángel Salas Castro, Presidente de Colypro para los convivios de Fortuna por realizarse el día jueves 28 de noviembre de 2013 a las 12:00 medio día en el Hotel Magic Mountain y en Guatuso el día miércoles 04 de diciembre en el Salón Multiuso de Katira a las 8.00 a.m./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por unanimidad./

Conocida esta invitación la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Autorizar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, para que asista al convivio organizado por a la Junta Regional de San Carlos, a realizarse el miércoles 04 de diciembre de 2013, en el Salón Multiuso de Katira a las 8:00 a.m., dado que los otros miembros de Junta Directiva por ser activos no pueden asistir./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente y a la Unidad de Secretaría./

8.3 Invitación de la Delegación de Grande de Térraba a la inauguración de la oficina, presentación de la revista regional ACONTECER 5da. Edición y al Festival de Cuento y Poesía. **(Anexo 18).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia a la invitación emitida por el M.Sc. Didier Villanueva Aguiro, Coordinador Delegación Auxiliar Grande de Térraba, dirigida a la Junta Directiva para participar en la inauguración simbólica de la oficina del Colegio en Buenos Aires, a la presentación de la Revista Regional Acontecer 5ta Edición, a realizarse el 09 de diciembre de 2013 y al Festival de Cuento y Poesía de la Dirección Regional de Educación Grande de Térraba, a realizarse el 10 de diciembre de 2013.

Conocida esta invitación la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 23:

Autorizar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, para que asista a la inauguración simbólica de la oficina del Colegio en Buenos Aires, a la presentación de la Revista Regional Acontecer 5ta Edición, a realizarse el 09 de diciembre de 2013 y al Festival de Cuento y Poesía de la Dirección Regional de Educación Grande de Térraba, a realizarse el 10 de diciembre de 2013; dado que los otros miembros de Junta Directiva por ser activos no pueden asistir./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente y a la Unidad de Secretaría./

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, solicita a los presentes se le justifique la llegada tardía a la sesión, debido al congestionamiento de tránsito en el centro de Alajuela.

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 24:

Justificar la llegada tardía del lunes 02 de diciembre de 2013 de la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta; por motivos de tránsito; por lo tanto se proceda al pago de la dieta./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a la Unidad de Secretaría./

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta; se inhibe por ser la interesada.

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.

9.2 Secretaría

9.2.1 Revisión de acta sesión 108-2013.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica a los presentes que se le dificultará realizar la revisión de la minuta del acta 108-2013; por lo que solicita colaboración a alguno de los presentes para que realice dicha revisión.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, externa que con mucho gusto realizará la revisión de la minuta.

Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 9:47 p.m.; según el punto 11 de la política POL-JD13 "Sesiones de Junta Directiva" aprobado en sesión 089-2013 del 10 de octubre de 2013. Se deben reprogramar en la sesión del jueves 05 de diciembre de 2013. **(Anexo 19).**

4.2 FCLP 063-2013 respuesta al acuerdo 15 de la sesión 078-2013 con respecto al informe del Fiscal Carlos Manuel Flores Jiménez de la Junta Regional de Guápiles.

1 **4.4** Propuesta para atender el pago de viáticos de los Auxiliares Regionales. **(Ac. 11, sesión**
2 **077-2013, del 05-09-13) (Dirección Ejecutiva).**

3 **4.5** Oficio de fecha 07 de noviembre del 2013, suscrito por el Sr. Fernando Cortés Acosta,
4 colegiado. **Asunto:** Inconformidad del Sr. Fernando Cortés Acosta, sobre el alquiler del
5 gimnasio multiuso, del Centro de Recreo de San Carlos, ya que no comparte el criterio de
6 respuesta de la Licda. Viviana Alvarado, de que no pueda hacer ninguna actividad
7 deportiva o recreativa, ni utilizar juegos que están en el gimnasio porque está alquilado y
8 considera que por unos colones más, se llegue a privar a los colegiados y sus familias, la
9 oportunidad de compartir actividades físicas entre familias, hijos e hijas que siempre
10 desarrollan en el gimnasio multiuso, el cual parece que se pretende convertirlo en un
11 salón de actividades sociales privadas durante los fines de semana.

12 **4.6** TH-CLP-21-2013, de fecha 14 de noviembre del 2013, suscrito por el M.Sc. Félix Salas Castro,
13 Presidente, Tribunal de Honor. **Asunto:** Solicitud de aclaración acerca de cuáles son las
14 razones por las que no se puede contar con la asesoría de un abogado externo para el
15 Tribunal de Honor.

16 **4.7** Investigación respecto a los consecutivos de los oficios, fechas de recibido, posible
17 existencia de un correo, el posible trámite que se le dio a ese correo y otros. (Ac. 26, sesión
18 101-2013, del 14-11-13) (Auditoría Interna).

19 **4.7.1** Se adjunta oficio TECLP-O-36-2013 del Tribunal Electoral el cual dio origen a esta
20 investigación.

21 **4.7.2** Criterio legal sobre el recurso de apelación del Tribunal Electoral. **(Ac. 26, sesión**
22 **101-2013, del 14-11-13) (Asesoría Legal).**

23 **4.8** Asunto Regional de Guanacaste. **(Presidencia)**

24 **4.9** Propuesta de Enlaces. **(Tesorería)**

25 **4.10** Oficio CAI CLP 9313, de fecha 15 de noviembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica
26 Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora
27 Senior. **Asunto:** Respuesta acuerdo No 18, sesión 94-2013, acerca del oficio suscrito por el
28 Sr. Ricardo Esquivel Ugalde y otros colegiados, de la cancha de fútbol, con el propósito de
29 que la Junta Directiva pueda brindar una respuesta clara y concisa al Sr. Ricardo Esquivel
30 Ugalde y otros firmantes.

31 **4.11** Oficio JRCLTS-120-2013, de fecha 07 de noviembre del 2013, suscrito por la Licda. Patricia
32 Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** Comunicado que todavía se
33 siguen enviando correos a personas ajenas a la Junta Directiva de la Regional de

Turrialba, así como a los correos personales, por lo que se está incumpliendo la directriz del uso del correo oficial asignado a esta Junta Regional.

4.12 Oficio de fecha 27 de setiembre del 2013, suscrito por el Sr. Ronulfo Parra Rosales, Miembro de la Junta de Salud, Área de Salud de Esparza y la Sra. Lidia Araya Mojica, Directora Médico a.i. Área de Salud de Esparza. **Asunto:** Solicitud de prestar el beneficio del uso de las piscina del Centro de Recreo El Barón, al niño [REDACTED] id, alumno de la Escuela IDA El Barón, quien padece de una torticollis congénita, con tendencia a escoliosis izquierda, que de acuerdo con certificado médico, requiere practicar natación durante tres veces por semana o los días que el infante y su madre la necesiten, ya que los padres del menor no cuentan con el recurso de una piscina, para mejorar la condición de salud al menor.

4.13 Oficio de fecha 11 de noviembre del 2013, suscrito por el Sr. Luis Ángel Achío Chaves, Secretario Junta Directiva Regional de Coto. **Asunto:** Solicitud de la Junta Regional de Coto, para que el presupuesto que en el plan operativo 2013-2014 que estaba destinado a la actividad "Charlas de biodiversidad de la región sur para colegiado de primaria" se utilice para dos capacitaciones que los colegiados han solicitado.

4.14 Oficio de fecha 21 de noviembre del 2013, suscrito por el Sr. Johnny Francisco Solís Gamboa. **Asunto:** Solicitud del señor Johnny Francisco Solís Gamboa, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo 9 del acta del 14 de junio del año 2011, celebrado por la Junta Directiva del Colegio, le sea permitida y autorizada la incorporación al Colegio el día 17 de enero del año 2014, según los registros de incorporación, con la presentación de la Certificación de Conclusión de Estudios extendida por la Universidad Latina.

4.16 Borrador de la carta dirigida al Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública, por parte del Magisterio en Acción, con el fin de que se revise y se den las recomendaciones correspondientes.

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.

9.1 Presidencia.

9.1.1 Traslado de educadores de la CCSS al RCC.

9.1.2 Visita a UNIBE

9.1.3 Proyecto ONCE

9.2 Secretaría

9.2.1 Revisión de acta sesión 108-2013.

9.3 Vocalía II

1 **9.3.1** Uso Salón de Eventos Centro Recreativo Desamparados de Alajuela.

2 **EL PRESIDENTE LEVANTA LA SESIÓN A LAS VEINTIUN HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA**
3 **INDICADO.**

4
5
6 **Félix Ángel Salas Castro**
7 **Presidente**

Magda Rojas Saborío
Secretaria

8 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.